

ACTA N° 413. Lugar, fecha y hora de inicio. En modalidad mixta presencial y remota mediante plataforma digital Zoom, a los veinte días de octubre de 2021, siendo horas 15:30, el Consejo Asesor de la Magistratura abre su sesión cuatrocientos trece, bajo la presidencia de la **Dra. Eleonora Rodríguez Campos**. **Asistentes:** **Leg. Marta Najar** (Suplente por la mayoría parlamentaria); **Leg. Nadima Pecci** (Suplente por la minoría parlamentaria); **Dr. Luis José Cossio** (Titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dra. Malvina Seguí** (Titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Carlos Sale** (Suplente por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dr. Esteban Padilla** (Titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dr. Diego Vals** (Titular por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Edgardo Sánchez** (Suplente por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros), **Dra. Claudia Córdoba** (Suplente por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dr. Luis Marquetti** (Suplente por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros). En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7, 13 inciso d) y concordantes del reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura el orden del día para la sesión n° 413 y que fuera remitido anteriormente a los Sres. Consejeros es el siguiente: 1. Designación de Consejeros para la firma. 2. A consideración acta de la sesión anterior. 3. Concurso n° 228 (Fiscalía de Instrucción Penal IV nominación del Centro Judicial Concepción): resolución de impugnaciones. 4. Concurso n° 229 (Fiscalía de Instrucción Penal II nominación del Centro Judicial Monteros): resolución de impugnación. 5. Concurso n° 246 (Juez del Colegio de Jueces Penales del Centro Judicial Capital): aprobación del acta de valoración de antecedentes. 6. Concurso n° 289 (Juez del Colegio de Jueces Penales con Especialidad en Juzgamiento de Menores de Edad del Centro Judicial Monteros): a conocimiento listado de inscriptos para excusaciones (art. 32 RICAM). **DESARROLLO DE LA SESIÓN: I.- Designación de Consejeros para la firma.** La Dra. Rodríguez Campos tomando la palabra expresó que conforme al reglamento y protocolo aprobado para este tipo de reuniones se debía designar a los

Marta Najar

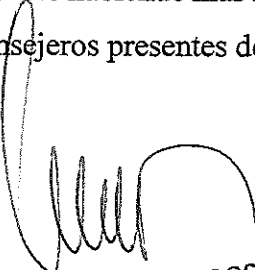
Dra. MARTA SUZANA NAJAR
SECRETARÍA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


consejeros que firmarían las actas y los acuerdos producto de la reunión. Propuso a los consejeros Esteban Padilla, Diego Vals, Malvina Seguí, Luis Cossio, Marta Najar y Nadima Pecci. La propuesta se aprobó por el voto nominal y unánime de los presentes.


II.- A consideración acta de la sesión anterior. La Dra. Rodríguez Campos tomando la palabra consultó a los consejeros si estaban de acuerdo con el acta que se había enviado vía correo electrónico. Los consejeros prestaron conformidad y el acta fue aprobada con el voto de los consejeros Padilla, Córdoba, Vals, Marquetti, Najar, Pecci, Cossio, Sale, Seguí, Sánchez y Rodríguez Campos. **III.- Concurso n° 228 (Fiscalía de Instrucción Penal IV nominación del Centro Judicial Concepción): resolución de impugnaciones.** El Dr. Sánchez tomando la palabra expresó que había tomado conocimiento del dictamen del jurado del presente concurso y una vez examinado lo que fueron los exámenes en sí de los postulantes que habían impugnado, las impugnaciones propiamente dichas al dictamen del jurado, solicitaba que se considere por este Consejo designar a un consultor técnico por una serie de cuestiones que había transmitido oportunamente por correo electrónico a los señores consejeros y en la que sintetizaba la necesidad de contar con consultor técnico. Que se considere la posibilidad de que en la designación del consultor técnico se realice de la lista de jurados del CAM y entre ellos a quienes ejerzan la función de fiscal, dado que el concurso versaba sobre un cargo vacante de fiscalía. Entendía que por cómo habían sido planteados los casos y como había sido respondido por los postulantes, este caso necesita la mirada de un consultor que tenga la condición y el conocimiento del campo de la propia investigación de delitos. Que iba a solicitar que se tenga en consideración no solo la resolución del consultor, sino también que el sorteo se realice entre jurados que estén actualmente en la lista de jurados del CAM, que cumplan la función de fiscal. La Dra. Seguí tomando la palabra manifestó que estaba de acuerdo con la propuesta, especialmente con la necesidad de que los sorteados para desempeñarse como consultores técnicos sean fiscales penales. Así fue acordado por los consejeros presentes. **IV.- Concurso n° 229 (Fiscalía de Instrucción Penal II nominación del Centro Judicial Monteros): resolución de impugnación.** La Presidenta manifestó que todos los consejeros habían recibido el proyecto de acuerdo en sus correos electrónicos y consultó si estaban de acuerdo con su aprobación. El acuerdo fue aprobada. **V.- Concurso n° 246 (Juez del Colegio de Jueces Penales del Centro**

Judicial Capital): aprobación del acta de valoración de antecedentes. Se consultó por presidencia a los consejeros si estaban de acuerdo con el borrador de ata remitida por correo que se había trabajado previamente. El acta fue aprobada. VI.- Concurso n° 289 (Juez del Colegio de Jueces Penales con Especialidad en Juzgamiento de Menores de Edad del Centro Judicial Monteros): a conocimiento listado de inscriptos para excusaciones (art. 32 RICAM). La Presidenta informó que este punto del orden del día era para conocimiento de los consejeros de que se encontraba abierto el plazo de excusaciones respecto del listado de inscriptos conforme lo prescribe el art. 32 RICAM. Que dicho plazo vencía el 21/10. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión, suscribiendo los consejeros presentes de conformidad siendo las 15:38 horas.


DR. EDGARDO SÁNCHEZ
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. LUIS JOSE COSSIO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


LEG. REGINO AMADO
VICEPRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

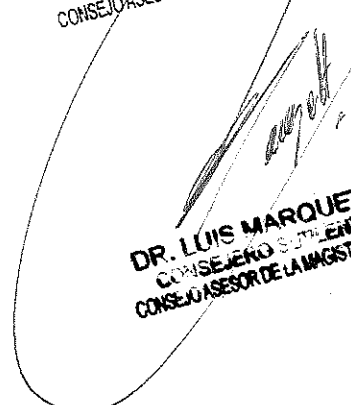

Dra. CLAUDIA CÓRDOBA
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


DR. DIEGO E. VALS
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

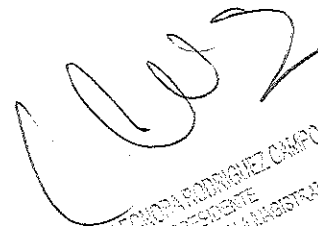

LEG. NADIMA PECCI
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


DR. ESTEBAN PADILLA
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



DR. CARLOS SALE
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


DR. LUIS MARQUETTI
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


LEG. E. MARTA NAJAR
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. ELEONORA RODRÍGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA